



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 05 NOV. 2021

FOLIO N° 003305

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, informando que la agente del Jardín Maternal "Islas Malvinas", señora Paola Liliana MENEGHINI, se encuentra con adecuación de tareas; y

CONSIDERANDO:

Que se fundamenta dicha necesidad, en razón del dictamen emitido por la Dirección Medicina Ocupacional, en el cual aconseja adecuación de tareas, a partir del 27.09.2021, hasta la nueva evaluación con fecha 31.12.2021 a la señora Paola Liliana MENEGHINI.

Que consecuentemente resulta necesario designar al docente que cubrirá las tareas al frente de alumnos.

Que ha sido propuesta para ejercer tales tareas la señora Micaela Elcira CERNA, la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea.

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Designar a partir del 27 de Septiembre de 2021 y hasta el 31 de Diciembre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE,, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 112 de la Ley 14.656, -Régimen de Licencia-, en el Jardín Maternal "Islas Malvinas" dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCION-, a la señora Micaela Elcira CERNA, DNI. 34.351.990, Legajo 716.606; mientras dure la Licencia otorgada a su titular, señora Paola Liliana MENEGHINI, DNI. 23.343.065, Legajo N° 13.993; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCION-.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

PROQ. LUCIANO MEGHELLI
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata